



2024

Guía de jubilación 401(k)

El plan de jubilación Core de CMC



CMC está comprometido con su futuro, y queremos que usted también lo esté!

El plan de jubilación Core de CMC le ofrece una aportación equivalente de la empresa, una contribución complementaria discrecional anual y una variedad de opciones de inversión. Además, el Plan cuenta con opciones adicionales, como incrementos automáticos, diseñadas para ayudarle a aumentar sus ahorros un poco más cada año. Esta guía proporciona una visión general breve sobre cómo funciona el Plan, lo que usted debe hacer y dónde encontrar más información.

Datos del Plan; ¡bienvenido!

Como empleado de tiempo completo o tiempo parcial de CMC, será elegible para unirse al Plan de Jubilación el primer día del mes siguiente a los primeros 30 días de su empleo. A partir del día 31 después de ser elegible, el **6% de su sueldo se descontará automáticamente de cada cheque de pago y se contribuirá a su cuenta pretributaria**, a menos que elija un porcentaje distinto o prefiera no contribuir nada. Puede elegir aumentar, reducir o detener sus diferimientos en cualquier momento.

Si está inscrito automáticamente en el Plan, su tasa de contribución pretributaria aumentará un 1% cada 1 de septiembre hasta que su porcentaje diferido llegue al 8%. Esta opción automática le hace más fácil aumentar sus ahorros de jubilación.

SUS CONTRIBUCIONES

Cuando realice sus elecciones, puede ahorrar en una o más de las siguientes formas (ahorrar del 1% al 50% de su sueldo hasta los límites del IRS):

- **Contribuciones pretributarias al 401(k)**, que se deducen de su sueldo antes de retener impuestos sobre la renta. Eso significa que tendrá que pagar impuestos sobre una cantidad de dinero menor, así que **pagará menos impuestos en la actualidad**. Usted paga impuestos sobre esas contribuciones y ganancias cuando retira el dinero del Plan.
- **Contribuciones al 401(k) posttributarias a una cuenta Roth**, que se deducen de su sueldo después de retener impuestos sobre la renta. Las ganancias de inversión sobre las contribuciones posttributarias a una cuenta Roth nunca se gravan si recibió el dinero como una distribución calificada.

Para poder ser una distribución calificada, se deben cumplir los dos requisitos siguientes:

- Su distribución debe ocurrir al menos cinco años después de haber establecido su cuenta Roth posttributaria, y
- Usted debe recibir su distribución después de los 59 años y medio o al fallecer o sufrir una discapacidad.

Las distribuciones que no cumplan los criterios anteriores se consideran no calificadas y pueden estar sujetas a impuestos sobre la renta y multas por distribución temprana.

GAÑE DINERO POR AHORRAR; APORTACIÓN EQUIVALENTE DE LA EMPRESA

CMC contribuirá \$1 por cada \$1 que usted ahorre hasta el primer 3% de su sueldo MÁS \$0.50 por cada \$1 que ahorre en el siguiente 3% de su sueldo, para una aportación equivalente total de la empresa del 4.5%.

Asegúrese de aprovechar esta oportunidad; ¡contribuya al menos un 6% para recibir toda la aportación equivalente de la empresa!

CONTRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS

Además de la aportación equivalente de la empresa, cada año CMC puede elegir hacer una contribución complementaria discrecional al Plan. La cantidad de la contribución complementaria, si la hubiera, será determinada y autorizada por el Consejo Directivo de Commercial Metals Companies cada año del plan.

Su porción de cualquier contribución complementaria se basará en su compensación básica. Para ser elegible para recibir la contribución complementaria, debe estar empleado en el último día del año del plan (8/31).

ADQUISICIÓN DE DERECHOS

Usted es siempre propietario al 100% del valor de sus contribuciones o cualquier dinero que transfiera al Plan. Usted adquirirá derecho (obtendrá titularidad) sobre la aportación equivalente de la empresa y las contribuciones complementarias de acuerdo con el siguiente cronograma:

Años de servicio	Porcentaje de adquisición de derecho
Menos de 2	0%
2	100%

¡FABULOSAS CARACTERÍSTICAS DEL PLAN QUE DEBE SABER!

- **Contribuciones para ponerse al día.** Si tendrá 50 años o más durante el año calendario, se permiten contribuciones adicionales para ponerse al día, hasta los límites del IRS.
- **Elecciones separadas para compensación básica y bonificación.** Puede elegir una tasa de contribución diferente para su compensación básica y bonificación anual (si corresponde).
- **Conversiones posttributarias en el plan a una cuenta Roth.** Convierta su cuenta en una cuenta Roth posttributaria.

Conozca más información sobre estas características en la *Descripción Resumida del Plan* en millimanbenefits.com.

OPCIONES DE INVERSIÓN

El Plan ofrece dos métodos de inversión:

- **Fondos Vanguard de fecha prevista.** Los fondos de fecha prevista están diseñados para eliminar lo confuso de las inversiones. Brindan mezclas de inversiones diversificadas basadas en las fechas de jubilación anticipadas y automáticamente cambian a una combinación más conservadora a medida que se aproxima su fecha de jubilación prevista.
- **Cartera de inversión personalizada.** Usted diseña la forma en que se asignan sus inversiones. Puede optar por invertir en cualquiera de las combinaciones de inversión del Plan, que representan un amplio rango de características de riesgo y rentabilidad dentro de diversas categorías de valores. Para ver todas las opciones de inversión, visite millimanbenefits.com.

Si está inscrito automáticamente en el Plan de Jubilación, su cuenta se invertirá en el Fondo Vanguard de fecha prevista que más se aproxima a su fecha normal de jubilación (definida en el Plan como los 65 años). Se mantendrá invertida en ese fondo hasta que elija una inversión alterna. Puede realizar o cambiar sus elecciones de inversión en cualquier momento en millimanbenefits.com.

PRÉSTAMOS

Puede pedir prestado de sus cuentas reasignadas y pretributarias/Roth posttributarias (debe agotar todas sus contribuciones pretributarias antes de que pueda pedir prestado de cualquiera de sus contribuciones posttributarias a una cuenta Roth). El monto mínimo de los préstamos es de \$1,000 y puede tener hasta dos préstamos abiertos a la vez. Use la herramienta de simulación de préstamo en millimanbenefits.com para saber de cuánto serían los pagos si pide prestadas diferentes cantidades de dinero con diferentes plazos. Basado en esa información, puede fijar el monto del préstamo y el calendario de pagos que se ajuste a sus necesidades.

¡Precaución! Recuerde que cualquier cantidad que saque de su cuenta como préstamo no podrá ayudarle a acumular para su jubilación. Si realmente necesita un préstamo, asegúrese de pedir únicamente lo que necesita y pagarlo en cuanto le sea posible.

RETIROS DURANTE EL SERVICIO

Puede tomar un retiro durante el servicio por varias razones:

- **Cuenta reasignada.** Puede retirar dinero que haya reasignado a este Plan en cualquier momento.
- **Edad de 59 años y medio.** Una vez que cumpla 59 años y medio, puede solicitar un retiro por cualquier motivo desde cualquier cuenta donde tenga derechos adquiridos totales. Sin embargo, primero debe agotar todas sus otras cuentas disponibles antes de poder hacer un retiro de cualquiera de sus cuentas Roth posttributarias.
- **Adversidad financiera.** Puede solicitar un retiro de sus contribuciones pretributarias por adversidad financiera si cumple los requisitos estrictos del IRS. Debe agotar todas sus otras contribuciones pretributarias antes de que pueda retirar cualquiera de sus contribuciones posttributarias a una cuenta Roth.

Vea los detalles pertinentes en la *Descripción Resumida del Plan* o en millimanbenefits.com.

DISTRIBUCIONES

Si deja de trabajar en CMC, los saldos de su cuenta se pagarán ya sea como una suma global o en pagos parciales en cuanto sea posible después de la fecha de su terminación. Puede dejar su dinero en el Plan si su saldo es de \$7,000 o más (sin contar las contribuciones reasignadas). Debe considerar cuidadosamente sus opciones para recibir distribuciones a fin de evitar multas e impuestos.

HONORARIOS ADMINISTRATIVOS

Todos los planes tienen gastos administrativos relativos a servicios legales, de contabilidad, de administración de cuentas y Asesoría de Inversiones. Para pagar estos gastos, a todas las cuentas participantes en el Plan de Jubilación se les cobra una cuota mensual de \$5.25. Los gastos de plan adicionales, como asesoría de inversiones y cargos de auditoría, también pueden cobrarse a las cuentas participantes. Esta cuota mensual se incluye en su cuenta y se refleja como un gasto en su estado de cuenta trimestral de participante.



¿TIENE OTRO PLAN 401(k)? ¡REASÍGNELO!

Si actualmente tiene una cuenta de plan de jubilación con un empleador anterior o una cuenta IRA reasignada, puede transferir o reasignar el total o parte de dicha cuenta a su cuenta del Plan de Jubilación de CMC. Al hacerlo, ¡combinará sus ahorros para la jubilación en un solo lugar y su cuenta puede seguir creciendo!

Esta guía de inscripción proporciona una explicación muy general de las disposiciones del Plan de Jubilación de Commercial Metals Companies. Los detalles completos del Plan se encuentran en los documentos oficiales del mismo. En caso de que exista alguna discrepancia entre la información contenida en esta guía de beneficios y los documentos oficiales del Plan, regirán los términos de los documentos del plan. Esta guía no es una garantía ni un contrato de empleo continuo. Los términos y las condiciones de este Plan están sujetos a los reglamentos del Servicio de Rentas Internas.



Pasos sencillos para comenzar

REGISTRE SU CUENTA

Visite millimanbenefits.com (elijá inglés o español), seleccione Ingresar y siga las instrucciones. Cuando se registre, se aplicará una función de seguridad llamada *Withdrawal Lock* para proteger su cuenta contra retiros no autorizados.

DECIDA CUÁNTO AHORRAR

Ahorre del 1% al 50% del pago total hasta los límites del IRS.

ELIJA SUS INVERSIONES

Especifique cómo invertir sus contribuciones entre las opciones de inversión.

DESIGNE A UN BENEFICIARIO

Elija quién desea que reciba el saldo de su cuenta en caso de que usted fallezca. Asegúrese de tener a la mano el número de Seguro Social de su beneficiario.

¿Necesita ayuda?

Llame al Centro de Servicios sobre Beneficios al 1.866.767.1212 o utilice el chat en la Web en millimanbenefits.com. Los representantes están disponibles de lunes a viernes, de 7 a. m. a 7 p. m. (horario central).



El objetivo: jubilarse con suficiente dinero. ¿Cómo lo conseguirá? Su puntaje de evaluación de seguridad de ingresos para la jubilación (*RISE Score*) mide qué tan preparado está para enfrentar los riesgos financieros durante la jubilación.

Su puntaje se expresa como un solo número, similar a un puntaje de crédito, que le ayuda a determinar si va por buen camino. Cuanto más alto sea su puntaje, más probabilidades tendrá de lograr un resultado financiero sólido.